

Tras la deliberación de los jueces, esta Unión de Consumidores de Málaga ha designado a los/as tres ganadores.

De esta forma, los/as premiadas corresponden a los siguientes centros educativos:

1º premio: Colegio Nuestra Señora de Loreto, de Antequera.

2º premio: Colegio La Asunción, de Málaga

3º premio: CEIP Pablo Picasso, de Fuengirola.

La decisión ha estado muy reñida.

¡Vaya nivel artístico tienen los peques!

Este proyecto se realiza bajo subvención de la Delegación de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Málaga.